



Universidad Veracruzana

Intervención del Dr. Pablo Ángel Meira Cartea en la recepción del Doctorado Honoris Causa concedido por la Universidad Veracruzana en acto celebrado en Xalapa (Veracruz-Méjico) el 28 de mayo de 2025 en sesión extraordinaria del Consejo Universitario General de dicha universidad.

Quisiera comenzar mi intervención expresando al Dr. Martín Aguilar Sánchez, Rector Magnífico de la Universidad Veracruzana, mi más sentido agradecimiento a la comunidad académica de esta institución por el honor que me ha concedido al otorgarme el título de Doctor Honoris Causa. Quisiera también felicitar al Dr. Miguel Ángel Barnet Lanza y al Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, con quienes tengo el placer de compartir este galardón. Muchas gracias también a la Dra. Gloria Cruz y al Dr. Carlos Welsh por sus amables semblanzas y al Consejo Universitario General de la UV por entender que merezco esta distinción.

Son muchas las razones que convierten esta honra en un hecho muy significativo para mí.

En primer lugar, para mí es transcendente que esta distinción provenga de una Universidad pública, enraizada en su entorno pero que se proyecta en las problemáticas globales que afectan a un mundo cada vez más complejo e incierto. Estoy especialmente orgulloso de que toda mi trayectoria académica se haya desarrollado en la educación pública. Pertenezco a la primera generación de mi familia que ha cursado estudios más allá de la educación primaria y tengo una fe ilimitada en el poder de la educación pública para construir vidas



Universidad Veracruzana

dignas y sociedades más justas y equitativas. Me gustaría transmitir al estudiantado aquí presente, así como al cuerpo docente, el rol social fundamental que juegan y han de jugar aún más nuestras universidades públicas en la construcción permanente de la verdad, la democracia y la equidad social. Estas misiones tienen un especial valor en estos tiempos en que la educación pública quiere ser cooptada por el capitalismo cognitivo, que no es más que el poder de la cosmovisión neoliberal para colonizar todos los ámbitos de la vida en función de los intereses del capital; es decir, de los intereses de una minoría cuya riqueza crece a la par que su indiferencia ante las realidades sociales y ambientales contemporáneas.

En segundo lugar, esta distinción no hace más que reforzar mis vínculos con México y, en particular, con los académicos y académicas de esta universidad, que siempre me habéis acogido como un miembro más de vuestra comunidad. Las investigaciones y las experiencias educativas compartidas me han permitido aprehender y apreciar las complejidades transculturales de los problemas socioambientales que están en el foco de nuestro trabajo pedagógico, sobre todo en la dimensión esencial de la justicia ambiental y climática. Estas relaciones han influido de forma decisiva en mi comprensión de los retos sociales con relación a la emergencia climática y en la concepción de respuestas educativas para concienciar a nuestras comunidades de referencia sobre las amenazas y riesgos que implica y para minimizar, aunque sea modestamente, sus efectos más negativos.

En tercer lugar, estoy seguro de que esta distinción no se justifica solo por mis méritos personales porque supone un reconocimiento a un campo, el de la Educación Ambiental, cuya expresión académica y profesional ha sido tantas veces invisibilizada, incomprendida y minusvalorada. Con total sinceridad, afirmo que son muchos los educadores y muchas las educadoras ambientales, dentro y fuera de la academia, que merecerían estar hoy en mi lugar.

En el espacio académico, la Educación Ambiental es una disciplina con una identidad y una trayectoria singulares. Utilizando el concepto de campo de Pierre Bourdieu, mi maestro intelectual, siempre he defendido que la EA es un transcampo o un subcampo situado en una interfaz entre los campos educativo y ambiental. Desde este punto de vista es un ámbito científico o -si se quiere- una disciplina, necesariamente híbrida; un ejemplo práctico de la aspiración de la episteme posnormal a construir representaciones de la realidad que sean inter o -incluso- transdisciplinares, que sirvan para transformarla y que dialoguen desde la ciencia con otras formas culturales de comprender el mundo y de interactuar con él.

A pesar de lo que puedan mostrar las convenciones, el objeto de la Educación Ambiental no es el medio biofísico; ese es, en todo caso, su objeto indirecto. El objeto de la Educación Ambiental es transformar las relaciones sociales y simbólicas que establecemos entre nosotros y a partir de las cuales valoramos, transformamos, repartimos y metabolizamos los recursos naturales que nos brinda este hermoso -pero frágil- planeta que habitamos. Como suelo comentar a mis estudiantes para desafiar sus representaciones naturalistas sobre la



Universidad Veracruzana

Educación Ambiental y la crisis ambiental, esta tarea tiene más que ver con la economía, la sociología, la antropología, la política o la ética, que con la ecología o la biología, siendo, como muestra la crisis climática, que una economía que no sea también ecológica o una ecología que no sea también social, pueden conducirnos al colapso civilizatorio.

La Educación Ambiental en su sentido contemporáneo inició su andadura hace tres cuartos de siglo. Hemos de reconocerlo: no es una historia de éxito. Quizás hayamos ganado algunas batallas en los frentes cultural y simbólico, pero estamos perdiendo la guerra del reajuste humano a los límites biofísicos del planeta. El mundo de 2025 es más insostenible, y también más injusto y desigual, que el mundo de los años 60 y 70 del siglo pasado. Este fracaso no es responsabilidad de la EA; pero la EA, sobre todo la EA hegemónica, si tiene una cuota de responsabilidad en este fracaso, porque ignora las causas estructurales de la crisis ambiental, no asume que nuestro mundo es finito y no comprende que la sustentabilidad ambiental no puede alcanzarse sin la sustentabilidad social.

En sus enfoques más críticos, la Educación Ambiental ha sido y es una praxis a contracorriente. El destino histórico quiso que su institucionalización coincidiese con el tsunami neoliberal que en los años 80 y 90 alumbró eso que podemos denominar como economía global de mercado. En los años 70 del siglo pasado se aspiraba, con cierta ingenuidad, a situar la cuestión ambiental entre los pilares del bienestar humano. Una aspiración que pasaba por reconocer los límites biofísicos del planeta en su capacidad para aprovisionar



Universidad Veracruzana

recursos a la humanidad y encajar los impactos de nuestras actividades; pero también por un reparto justo y equitativo de esos recursos y de esos impactos.

Pero el mismo modelo de producción y consumo que nos ha conducido hasta aquí tergiversó esas aspiraciones ligando la sustentabilidad ambiental y el desarrollo humano al imperativo del crecimiento económico; tal es la falacia que encubre el precepto del desarrollo sustentable, un marco conceptual concebido en los talleres del Banco Mundial en la década de los 80 y que a día de hoy aún domina la retórica ambiental y del desarrollo.

Pues bien, el PIB se ha multiplicado por **100** desde **1960**, pero también ha crecido la desigualdad en el reparto de las rentas generadas por ese crecimiento y se han rebasado varios límites planetarios, como la estabilidad del clima, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento del suelo o la disponibilidad de recursos hídricos suficientes. Lo cierto es que estamos tocando los límites y este escenario de sobrepasamiento, de colapso o de protocolapso socio-ambiental, nos obliga a replantear la identidad, la misión y las estrategias de la Educación Ambiental. El trabajo pedagógico y social para transitar hacia un horizonte de decrecimiento sustentable y justo es, posiblemente, la última oportunidad para enfocar -de forma realista y éticamente coherente- la praxis de la Educación Ambiental.

En cuarto lugar, el reconocimiento de esta distinción me va a permitir expresar mi honda preocupación sobre el devenir de la crisis climática y la debilidad de las respuestas educativas que hemos

articulado hasta ahora. Cuando decidimos situar los retos que plantea el cambio climático en el centro de nuestra actividad científica y académica no fuimos demasiado bien comprendidos. ¿Por qué otorgarle tanta relevancia a esta problemática frente a otras muchas que expresan el desajuste entre las sociedades humanas y la biosfera? ¿Por qué priorizar la crisis climática si son tantos y tan acuciantes los desafíos humanos asociados con la pobreza, la justicia o la equidad?

El tiempo, lamentablemente, nos ha dado la razón.

Siempre lo explico con una analogía que considero bastante elocuente. La piscina de los problemas de la humanidad está rebosante y no deja de acumular desafíos para la educación contemporánea. Pero el cambio climático antropogénico no es un problema más dado que supone una falla estructural de la piscina. De cómo respondamos a él dependerá la posibilidad de atender adecuadamente a las otras problemáticas ambientales y humanas que flotan en ella.

Y no sólo es un problema estructural por sus implicaciones biofísicas de carácter sistémico; también lo es porque sus causas últimas apuntan directamente al modelo de producción y consumo iniciado con la Revolución Industrial y exacerbado en la fase actual del capitalismo global de mercado. Como afirma un certero manifiesto colapsista, el CO₂ no es la causa, sino la consecuencia de la causa. Produce vértigo pensar que desde que la Educación Ambiental comenzó su andadura en los años 60 y 70 del siglo pasado, las emisiones de GEI se han triplicado y las únicas disminuciones anuales registradas no han sido consecuencia de la aplicación de las magras

políticas de mitigación acordadas en el sistema de gobernanza global, sino de las crisis coyunturales del modelo económico imperante y de un evento disruptivo como fue la pandemia desatada por el COVID-19.

Quizás por eso procrastinamos tanto en las políticas de respuesta al cambio climático. Y quizás también por eso, el campo de la Educación Ambiental y de la Educación -sin ningún adjetivo- tenga aún tantas dificultades para situar la crisis climática en el centro de sus prioridades.

Ante esta coyuntura de emergencia climática y socio-ambiental hay un interrogante cargado de ecopesimismo que se multiplica en los territorios de la Educación Ambiental: **¿estamos a tiempo?** Quizás no sea la pregunta adecuada o, cuando menos, no la más pertinente para quienes ejercemos como pedagogos y pedagogas. Rememorando el legado de Paulo Freire, coincido con el precepto de que no puede haber pedagogía sin esperanza; pero también soy consciente de que la esperanza ha de ser realista y, sobre todo, proactiva. Así que prefiero mutar el enunciado de ese interrogante para preguntar y preguntarnos: **¿de qué estamos a tiempo?**

No es fácil abordar esta cuestión, pero me atrevo a sugerir **cuatro claves** para comenzar a ensayar posibles respuestas desde la teoría pedagógica y la praxis educativa.

La primera invoca un imperativo *moral*: estamos a tiempo de evitar una proporción importante del sufrimiento humano y no humano que

puede causar una biosfera fuera de los parámetros climáticos que la han hecho habitable para nuestra especie; un sufrimiento que es y será especialmente intenso entre los colectivos sociales más vulnerables a sus desajustes.

La segunda clave es *ontológica*: hemos de cultivar desde la praxis educativa la conciencia de los límites y la necesidad de convivir dentro de ese espacio seguro y justo que la olvidada *Declaración de Cocoyoc* de 1974 ubicaba entre los límites internos de la satisfacción de las necesidades humanas básicas y los límites externos de un planeta finito. Un decrecimiento sustentable y justo es una exigencia para transitar hacia una humanidad viable.

La tercera clave es *estratégica*: los seres humanos seguimos siendo tan ecodependientes como lo fueron los primeros homínidos o como lo es todo ser vivo que cohabita en esta canica azul pálido que flota en un extremo de la Vía Láctea. Dudo que algún hipermillonario pueda terraformar Marte y cultivar patatas en su superficie achicharrada por la radiación cósmica. Lo cierto es que los más de 8.000 millones de humanos actuales y todos los que están por venir seguiremos y seguirán dependiendo de la habitabilidad de la biosfera para existir dignamente.

La cuarta clave es política: los seres humanos somos cada vez más interdependientes. Una de las paradojas de la economía global de mercado es su capacidad para disolver los frágiles resortes institucionales de gobernanza asociados con la ONU, también para debilitar las democracias allí donde las hubiera. Una Educación Ambiental que contribuya a la transición eco-social también deviene



Universidad Veracruzana

en praxis política; es decir, ha de estar enfocada a cultivar una ciudadanía consiente y proactiva, que potencie una cultura democrática que sea también una cultura de la sustentabilidad; esto es, que respete los bienes comunes y que trabaje por el bien común.

Para terminar, me gustaría recordar unas palabras escritas por William Ruckelshaus, el que fue primer administrador de la Agencia de Protección Ambiental de los EE.UU.; él se preguntaba si

¿Podemos mover a las naciones y a las personas en la dirección de la sustentabilidad? -y contestaba- Semejante movimiento sería una modificación de la sociedad comparable en escala sólo a otros dos cambios: la revolución agrícola del Neolítico y la Revolución Industrial de los dos últimos siglos. Esas revoluciones fueron graduales, espontáneas y en gran medida inconscientes. Ésta tendrá que ser una operación plenamente consciente, guiada por la mejor previsión que la ciencia puede proporcionar, una previsión llevada al límite. Si realmente lo hacemos, la empresa será absolutamente única en la trayectoria de la humanidad en la Tierra.

Este reto justifica la necesidad de redimensionar la misión y la praxis de la Educación Ambiental. Pero estas palabras fueron escritas en 1989, y estamos en 2025.

Nada más. Muchas gracias.